

## **HIPERVÍNCULO AL ARTICULO 84 FRACCIÓN XLI INCISO D**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS NO CUENTA CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA, YA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES CONSAGRADAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO Y SU REGLAMENTO INTERNO NO SE CONTEMPLA.

ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA EN CONCORDANCIA CON EL LINEAMIENTO DÉCIMO QUINTO Y QUINCUAGÉSIMO SEXTO INCISO D) DE LOS LINEAMIENTOS ESTATALES PARA LA DIFUSIÓN, DISPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS, SE INFORMA QUE LOS CAMPOS QUE COMPRENDEN ESAS DISPOSICIONES FUERON LLENADOS CON LA FINALIDAD DE RESPETAR EL FORMATO DE LAS CELDAS SEGÚN SE SOLICITA EN LOS CITADOS LINEAMIENTOS.